

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2013 el **presupuesto pagado** de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas S.A. de C.V. (API LÁZARO CÁRDENAS)** fue de 927,945.7 miles de pesos, cifra mayor en 10.1% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Gastos de Operación (6.9%) e Inversión Física (13.3%).

GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado observó un mayor ejercicio presupuestario de 5.5%, en comparación al presupuesto aprobado para 2013. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor ejercicio presupuestario en 8.4%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
 - Transferencia de recursos del Programa presupuestario E008 del capítulo de Servicios Generales a la partida presupuestal 12201 Sueldos Base al Personal Eventual, por un monto de 3,518.6 miles de pesos que derivado del constante crecimiento en las operaciones de carga, actividades sustantivas se autorizaron 9 plazas y la creación de 3 plazas, de las cuales 8 son de nivel 11, de las cuales para el área de operaciones son 3 que corresponden a 1 auxiliar de seguridad y 2 coordinador de estadísticas; para el área de comercialización son 2 de coordinador; para el área de ingeniería son 3 que corresponden a 1 coordinador de proyectos y 2 de coordinador de obra; 3 plazas más de mando medio que son 2 para el área de operaciones la cual es nivel OC1 departamento de seguridad y departamento de ecología y 1 para el área de ingeniería nivel OC1 departamento de proyectos y 1 plaza nivel 6 para el área de ingeniería de auxiliar de obra. Lo anterior, a fin de apoyar en las operaciones ya que la expansión a la estructura orgánica, vendrá a dar soporte que se requiere con carácter urgente, que permita a la API LÁZARO CÁRDENAS, enfrentar los retos y metas planteadas en su estrategia institucional, así como, a los estándares internacionales en el comercio de carga, afianzando la posición del puerto dentro del Rankin Marítimo Mundial. Dicha suficiencia se financió con ingresos propios del presupuesto autorizado de esta entidad del ejercicio 2013. Movimiento previamente autorizado con oficios 307-A.-01345 de fecha 25/04/2013, emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario, 307-A-10.-4964 de 15/05/2013 emitido por la Dirección General Adjunta Técnica de Presupuesto y 312.A.-001762 de fecha 16/05/2013 emitido por la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, este movimiento fue autorizado en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2013-09-J3A-10 de fecha 31 de julio de 2013.
 - Por los pagos realizados no presupuestados, como fueron liquidación Laboral del Subgerente de Protección Portuaria, Subgerente de Desarrollo de Mercado, (2) Director General, Jefe de Departamento de Adquisiciones, Gerente de Administración y Finanzas, Subgerente de Operación Ecológica, Jefe de departamento Jurídico, de un Operador Radarista, Auxiliar mensajero y Secretaria Ejecutiva Bilingüe de Dirección General.

- Adicionalmente, el capítulo de gasto servicios personales tuvo una reducción del 5% en el concepto de sueldos y salarios para niveles medio y superior atendiendo disposiciones que establece el Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de las Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial el 10 de diciembre de 2012, la reducción de recursos fue autorizada en el MAPE con números de folio 2013-9-J3A-3 de fecha 5 de abril 2013; 2013-9-J3A-6 del 10 de junio de 2013; 2013-9-J3A-10 del 31 de julio de 2013; 2013-9-J3A-11 del 5 de septiembre de 2013 y 2013-9-J3A-22 de fecha 20 de diciembre de 2013.

- ◆ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un mayor ejercicio presupuestario de 6.9%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
 - En **Materiales y Suministros** se observó un menor ejercicio presupuestario de 31.4%, con relación al presupuesto aprobado, debido a que:
 - Ahorros obtenidos en las licitaciones de adquisición de materiales y útiles de oficina; accesorios para equipos de cómputo; material eléctrico y electrónico; refacciones y accesorios para equipo de cómputo y para maquinaria y equipo.
 - Transferencia de recursos del programa E008 de varias partidas por un monto de 4,300.0 miles de pesos, a servicios generales a la partida 35101 de mantenimiento y conservación de inmuebles, ya que la tormenta “Manuel” causó asentamiento en el acceso a la ruta fiscal y causó algunos problemas de inundaciones dentro de las instalaciones de la aduana, por lo que fue necesario realizar un mayor mantenimiento en estas zonas del puerto y garantizar la correcta y eficiente operación. Movimiento registrado en MAPE con número de folio 2013-9-J3A-23 del 30 de diciembre de 2013.
 - En **Servicios Generales** el ejercicio del presupuesto registró un gasto mayor en 9.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido a lo siguiente:
 - Esta variación se debe a la Ampliación de recursos propios excedentes dando suficiencia al capítulo 3000 servicios generales del programa presupuestario E008 a la partida 33801 para el servicio de vigilancia para cubrir el incremento del contrato que se da debido al crecimiento de la infraestructura de la entidad y para dar cumplimiento a la seguridad del puerto código PBIP; a la partida presupuestal 39202, para cubrir el pago del impuesto predial del ejercicio, el cual tuvo un incremento con referencia al ejercicio anterior. Estos ingresos se registraron en MINEX con número de dictamen 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013, 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2013, movimiento registrado y autorizado en MAPE con número de folio 2013-9-J3A-18 de fecha 19 de noviembre de 2013.
 - Transferencia del capítulo 2000 materiales y suministros del programa presupuestario E008 de diversas partidas a la partida 33301 servicios de informática para el pago del incremento en la contratación consolidada del servicio de oficina postal electrónica (OPE); a la partida 34501 seguro de bienes patrimoniales por el incremento de los seguros de infraestructura con la finalidad de cubrir el costo total de la contratación consolidada de los Seguros de Bienes Patrimoniales del Puerto; partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles y partida 39202 otros impuestos y derechos para realizar el pago del impuesto predial de 2014, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2013-9-J3A-23 de fecha 30 de diciembre de 2013.
 - A los mayores requerimientos principalmente en las partidas de Energía Eléctrica, Mantenimiento y conservación de inmuebles, entre otros, los cuales se cubrieron con ingresos excedentes que no se dictaminaron debido a que fueron captados u obtenidos al cierre del ejercicio 2013.

- ◆ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, los recursos obtenidos por 5,322.1 miles de pesos, corresponden al resultado neto de las operaciones ajenas principalmente es por IVA cobrado, ISPT, 10.0% sobre honorarios, entre otros.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor en 13.2% con relación al presupuesto autorizado de la Entidad. La explicación se presenta a continuación:
 - ◆ En **inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un mayor ejercicio presupuestario de 13.3% con relación al presupuesto aprobado, en este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
 - En **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles** no se destinaron recursos.
 - En **Inversión Pública** se observó, un mayor ejerció de 13.3% respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a:
 - El proyecto de Prolongación del Canal Suroeste en puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con clave de cartera núm. 0909J3A0002.- Se realizó la construcción de vialidad perimetral al canal suroeste en una longitud aproximada de 1,240.0 metros, ejecutando la construcción de terraplenes, base y sub-base y encarpetado de la misma, asimismo se realizó la construcción de drenaje pluvial, la instalación de energía en media tensión y canalizaciones para los servicios de comunicación por fibra óptica, así como el alumbrado de dicha vialidad periférica; esta ampliación fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013, 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2013, 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y 2013-J3A-87 del 13 de noviembre de 2013 y adecuación de MAPE núm.2013-9-J3A-18 del 19 de noviembre de 2013 y 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.
 - El proyecto Ampliación de Canales y Dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm.1209J3A0001.- Se realizó dragado de 1,200,000 metros cúbicos aproximadamente, esto en el canal de acceso, dársena principal y canal norte, lo anterior para estar en posibilidades de recibir buques con esloras mayores a los 350 metros, y mangas cercanas a los 50 metros con cargas de hasta 160,000 toneladas; esta ampliación fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013, 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2013 y adecuación de MAPE núm.2013-9-J3A-18 del 19 de noviembre de 2013.
 - El proyecto Protección de Márgenes Playeras y en Canales de Navegación, con clave de cartera núm. 0309J3A0002.- Se realizó la construcción a base de roca, conformada por tres capas, la primera se denomina núcleo y conformada por roca de 20 kilos a 1.0 tonelada, la segunda se denomina como secundaria y conformada por roca de 1 a 3 toneladas, tercer capa es la coraza y a base de roca de 3 a 5 toneladas. Protección playera en una longitud de 600 metros en la isla de en medio y 450 metros en la isla del Cayacal; esta ampliación fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.
 - El proyecto Dragado de Canales de Acceso, Dársenas y Canales Interiores, con clave de cartera núm. 0309J3A0012.- Se realizaron los trabajos de aprovechamiento de material producto del dragado, siendo éste utilizado en las zonas bajas del recinto portuario que podían ser aprovechadas para desarrollo ecológico, asimismo se aprovechó para apoyar en resarcir algunos de los daños que ocasionaron los temporales de lluvias en el municipio y se utilizó en la reparación de calles y avenidas circundantes al puerto, también se realizó la habilitación de zonas de depósito para el material de dragado, realizando el desmonte y nivelación de las mismas; la ampliación para este proyecto fue pagada con recursos propios

excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2013, 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.

- El proyecto Dragado de Dársena Norte y Oriente en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., con clave de cartera núm. 0909J3A0003.- Se realizó el dragado de 5,000,000 metros cúbicos de material para construir la dársena oriente, la cual se localiza en la cabecera del canal oriente, con una profundidad de 17.00 metros, 600 metros de plantilla con taludes 4:1; la ampliación para este proyecto fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.
- El proyecto Oficinas Administrativas API y Construcción de Centro de Negocios en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0409J3A0004.- Se realizó la construcción de un edificio de 4 niveles así como la construcción del centro de negocios de 2 niveles, que dará cabida a 30 espacios para las autoridades y servidores portuarios. Se realizó la construcción de muros de concreto en ambos y entresijos y lozas de concreto, asimismo se adecuó el acceso torre 5 y se tiene a nivel de base las terracerías de los patios de estacionamiento; la ampliación para este proyecto fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.
- El proyecto Construcción de Patio Ferroviario en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0509J3A0005.- Se realizó la construcción e instalación de 2,400 metros de vías férreas aproximadamente, para el movimiento de carga que dé servicio a los cesionarios del puerto; la ampliación para este proyecto fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.
- El proyecto Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria 2013, con clave de cartera núm. 1209J3A0002.- Se realizaron trabajos de mantenimiento en muelles, vialidades, vías férreas, patios, bardas, señalamiento marítimo y puente, así como a instalaciones de la aduana, a los equipos de revisión no intrusiva (rayos gama) y a patios y plantas de tratamiento; la ampliación para este proyecto fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013, y adecuación de MAPE núm. 2013-9-J3A-18 del 19 de noviembre de 2013.
- El proyecto de Reubicación de Líneas de Transmisión Eléctrica, en la Isla del Cayacal, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 0509J3A0004.- Se realizó la reubicación de 3,600 metros de líneas de conducción de agua que dan servicio a la central termoeléctrica de Petacalco, misma que se localiza en el derecho de vía de las torres de alta tensión, con esto se logra liberar el espacio con que se cuenta en esta zona
- El proyecto de Construcción de Vialidad Periférica Norte e Infraestructura Vial, con clave de cartera núm. 0209J3A0001.- Se realizó la construcción de 900 metros de vialidad norte, rectificando el trazo que se tenía en la bajada del puente albatros, ampliándola a cuatro carriles con un ancho de 3.0 metros por carril, y con dos acotamientos laterales de 2.50 metros cada uno, la capa de rodamiento será a base de carpeta asfáltica de 8 centímetros de espesor.
- El proyecto de Construcción de Vialidades Secundarias y patios de uso común, con clave de cartera núm. 0809J3A0002.- Se realizó la construcción de la infraestructura necesaria en la vialidad de acceso al recinto fiscalizado estratégico, específicamente las líneas de energía en media tensión, las canalizaciones para fibra óptica y la iluminación de estas vialidades, asimismo se realizó la urbanización con banquetas y guarniciones en esta zona y se reencarpetó la vialidad de acceso a la terminal de carbón, misma que se vio afectada por los temporales del 2013.

- El proyecto de Construcción de Centro de Control de Emergencias, con clave de cartera núm. 0309J3A0018.- Se realizó la construcción de la tercer etapa de desarrollo, la cual contempló áreas para entrenamiento al aire libre, habilitado de áreas verdes y zonas de esparcimiento dentro de las mismas instalaciones, así como área para entrenamiento en agua.
 - El proyecto de Construcción de Muelle y Patios de la terminal de Usos Múltiples III, en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0509J3A0006.- Se realizó proyecto para la instalación de los sistemas contra incendio en las Terminales de usos múltiples I, II y III, asimismo se realizó un patio y rampa para embarcaciones menores y para el señalamiento marítimo, también se realizaron los trabajos de dragado de mantenimiento en el frente del paramento de atraque de la Terminal de Usos Múltiples III.
 - El proyecto de Drenajes Sanitarios y Pluviales en el Recinto Portuario, con clave de cartera núm. 0809J3A0003.- Se realizó construcción de 240 metros de colector de aguas pluviales, en los acceso al puerto, colocando cuatro líneas de conducción en el acceso torre 1 y tres líneas de conducción en la zona posterior a las oficinas de APILAC, para esto se utilizó tubería de 1.90 metros de diámetro, colocada en cajón y rellenando la zona con material grava arena de los bancos de material con que cuenta APILAC.
- ◆ En lo correspondiente a **Otros de Inversión**, los recursos obtenidos por 187.1 miles de pesos, corresponden al 2.0% para capacitación que se retiene a las empresas constructoras con quienes la entidad licitó proyectos de obra, mismos que se enteraran a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2013 el presupuesto pagado de la API Lázaro Cárdenas se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende la **función** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Transporte.
- ◆ La finalidad **Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 99.8% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 10.4%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector comunicaciones y transportes.
 - A través de la **función Transporte** se erogó el 99.8% del total, en tanto que la **función de Coordinación de Política de Gobierno** participó en un y 0.2 %, respectivamente.
 - Mediante la **función Transporte**, la API Lázaro Cárdenas realizó los proyectos de Vialidad periférica norte e infraestructura vial; Protección de márgenes playeras y en canales de navegación; Dragado de canales de acceso, dársenas y canal interiores; Construcción de centro de control de emergencias; Oficinas administrativas API y construcción del centro de negocios en la isla del Cayacal; Reubicación de líneas de transmisión eléctrica, en la isla del Cayacal, en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Construcción de patio ferroviario en la isla del Cayacal; Construcción de muelle y patios de la terminal de usos múltiples III, en la isla del Cayacal; Construcción de vialidades secundarias y patios de uso común; Drenajes sanitarios y pluviales en el recinto portuario; Prolongación del canal suroeste en puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán; Dragado de dársenas norte y oriente en puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.; Programa de mantenimiento a infraestructura portuaria 2013.
 - En esta función API LÁZARO CÁRDENAS amplió y mejoro la infraestructura de puertos a través de la realización de obras de ingeniería principalmente, Dragado de dársenas norte y oriente y Ampliación de Canales y Dársenas para dragar 200,000 m³ adicionales a los 600,000 m³ contratados para el presente ejercicio, y así lograr garantizar los calados en los canales y dársenas del puerto y brindar seguridad al acceso o salida de las embarcaciones de nueva generación, lo que redundara en beneficios económicos, como de certidumbre para los usuarios del puerto.

- En gasto corriente dentro de servicios personales, se realizaron liquidaciones de 11 plazas, 9 mandos medios y 2 operativos, y en gastos de operación incremento el servicio de vigilancia, en seguro de bienes patrimoniales por el cambio en el factor de riesgo de los desastres naturales, así como el mantenimiento y conservación de inmuebles, movimientos importantes para seguir brindando los servicios portuarios óptimos y continuar ofreciendo la mejor atención a los usuarios del puerto.
- En 2013 la API Lázaro Cárdenas realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 5 **programas presupuestarios**, de los cuales destacan los siguientes:
- ◆ **E008 Operación de infraestructura marítimo-portuaria.** En este programa se erogaron 343,271.5 miles de pesos, lo que representó un incremento de 8.3% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
 - Debido a la ampliación en la partida presupuestal 12201 Sueldos Base al Personal Eventual, folio de adecuación número 2013-09-J3A-10 y a los pagos no presupuestados y realizados para la liquidación laboral de 8 plazas de las cuales fueron 6 de mando y 2 operativas.
 - Ampliación de ingresos propios excedentes principalmente para la partida 33801 para el servicio de vigilancia para cubrir el incremento del contrato que se da debido al crecimiento de la infraestructura de la entidad y para dar cumplimiento a la seguridad del puerto código PBIP, a la partida presupuestal 39202, para cubrir el pago del impuesto predial del ejercicio, el cual tuvo un incremento con referencia al ejercicio anterior, mismos que fueron autorizados en el Módulo de Adecuaciones Presupuestarias de Entidades (MAPE) con folio número 2013-9-J3A-18.
 - Transferencia del capítulo de materiales y suministros a partida 33301 servicios de informática para el pago del incremento en la contratación consolidada del servicio de oficina postal electrónica (OPE); a la partida 34501 seguro de bienes patrimoniales por el incremento de los seguros de infraestructura con la finalidad de cubrir el costo total de la contratación consolidada de los Seguros de Bienes Patrimoniales del Puerto; partida 35101 mantenimiento y conservación de inmuebles y partida 39202 otros impuestos y derechos para realizar el pago del impuesto predial de 2014, mismos que fueron autorizados en MAPE con folio número 2013-9-J3A-23.
 - A los mayores requerimientos en las partidas de Energía Eléctrica y Mantenimiento y Conservación de Inmuebles, los cuales si cubrieron con ingresos propios excedentes que no se dictaminaron debido a que fueron captados u obtenidos al cierre del ejercicio 2013.
 - ◆ **M001 Actividades de Apoyo Administrativo.** En este programa se erogaron 18,008.7 miles de pesos, lo que representó un incremento de 0.3% con relación al presupuesto aprobado. Los recursos de este programa se destinaron a:
 - En el capítulo de Servicios Personales principalmente por el pago a las liquidaciones laborales de 3 plazas como sigue: 2 Directores Generales y el Gerente de Administración y Finanzas, las cuales no se tenían presupuestadas.
 - ◆ **O001 Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.** Los recursos pagados ascendieron a 2,032.9 miles de pesos, monto que significa un decremento de 54.9% con relación al presupuesto aprobado, este decremento fue derivado principalmente porque no se ejerció la partida 15202 de pago de liquidaciones que estaba autorizado en este programa, también de la reducción del 5% del programa de ahorro sobre el capítulo 1000 de servicios personales.

- ◆ **K004 Proyectos de Infraestructura económica de Puertos.** Los recursos pagados fueron por 530,141.8 miles de pesos debido a la realización de proyectos de inversión los cuales son los siguientes:
 - El proyecto Ampliación de Canales y Dársenas en el puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm.1209J3A0001; Dragado de Dársena Norte y Oriente en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich., con clave de cartera núm. 0909J3A0003; Prolongación del Canal Suroeste en puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con clave de cartera núm. 0909J3A0002; Drenajes Sanitarios y Pluviales en el Recinto Portuario, con clave de cartera núm. 0809J3A0003; Construcción de Vialidades Secundarias y patios de uso común, con clave de cartera núm. 0809J3A0002; Construcción de Muelle y Patios de la terminal de Usos Múltiples III, en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0509J3A0006; Construcción de Patio Ferroviario en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0509J3A0005; Reubicación de Líneas de Transmisión Eléctrica, en la Isla del Cayacal, en el Puerto de Lázaro Cárdenas, con clave de cartera núm. 0509J3A0004; Oficinas Administrativas API y Construcción de Centro de Negocios en la Isla del Cayacal, con clave de cartera núm. 0409J3A0004; Construcción de Centro de Control de Emergencias, con clave de cartera núm. 0309J3A0018; Dragado de Canales de Acceso, Dársenas y Canales Interiores, con clave de cartera núm. 0309J3A0012; Protección de Márgenes Playeras y en Canales de Navegación, con clave de cartera núm. 0309J3A0002; Construcción de Vialidad Periférica Norte e Infraestructura Vial, con clave de cartera núm. 0209J3A0001, esta ampliación fue pagada con recursos propios excedentes los cuales fueron autorizados con folio de dictaminación de MINEX número 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013, 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2013, 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y 2013-J3A-87 del 13 de noviembre de 2013 y adecuación de MAPE núm.2013-9-J3A-18 del 19 de noviembre de 2013 y 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- Los tabuladores y remuneraciones para el ejercicio fiscal 2013 de la API LÁZARO CÁRDENAS, se presenta a continuación:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O o sus equivalentes)					
Director General O Nivel Equivalente	1,436,045.52	1,436,045.52	1,587,561.25	N/A	N/A
Director o Nivel Equivalente	673,550.52	673,550.52	803,481.12	N/A	N/A
Subdirector o Nivel Equivalente	402,444.72	478,909.20	590,470.04	N/A	N/A
Jefe del Departamento o Nivel Equivalente	265,839.48	345,485.16	416,329.74	N/A	N/A
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	79,830.72	207,463.56	269,825.22	N/A	N/A